

# La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Número suelto 5 cts

Año VII - Número 2.448

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes pías. Resto de España y Extranjero)

1'50  
1'75  
2'50

Mahón jueves 11 de Abril de 1912

Redacción y Administración  
Pl. y Margall, 25 - Teléfono, 123

BANCO DE MAHÓN

## Discurso de Sol y Ortega en el Centro de Unión Republicana de Madrid

en el Centro de Unión Republicana de Madrid

Sobreseído ya el expediente judicial de suspensión de pagos de este Banco, que circunstancias angustiosas le obligaron en su día a promover, la Junta de Gobierno del mismo obrando de conformidad absoluta con la Comisión que interviene sus actos y deseos de satisfacer en lo posible las legítimas aspiraciones de la inmensa mayoría de sus acreedores, ha acordado en sesión de ayer repartir el metálico de que puede disponer, en la forma siguiente:

1.º Desde el día 26 del corriente y sucesivos laborables de 9 a 13, se satisfará en las oficinas de este Banco el quince (15) por ciento de los créditos que contra el mismo se presenten y de sus intereses liquidados en 30 de Junio de 1911.

2.º Las obligaciones al portador emitidas por esta Sociedad, no vencidas todavía, se admitirán en pago de deudas a la misma, por el cincuenta por ciento de su valor nominal.

3.º El tenedor de dichas obligaciones que no quisiese cancelarlas en la forma expresada en el número anterior, podrá presentarlas al cobro del quince por ciento acordado repartir a los créditos vencidos; pero en el caso de querer utilizarlas luego en pago de deudas, sólo se computará la diferencia entre la cantidad ya recibida y el cincuenta por ciento de su valor nominal.

Esta Junta y la Comisión nombrada por los acreedores confía firmadamente en repartir en la primera quincena de Julio próximo otro dividendo no inferior al diez (10) por ciento del pasivo social, sin necesidad de recurrir para ello al valor de los inmuebles de este Banco, ni a las cantidades que se perciban de la Anglo-Española, ni a realizar la totalidad de los créditos contra particulares; lo cual determinará en su día el ingreso de cantidades en metálico que permitirán el reparto de ulteriores dividendos en cuantía que de momento no es posible calcular.

Mahón 16 de Marzo de 1912.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno; el Secretario, José M.ª Mercadal.—Por la Comisión de acreedores; Narciso Tudurí.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón

Clases pasivas.—Revista Anuncio.—En cumplimiento de lo que determina la Ley de 25 de Julio de 1855 y conforme a lo prevenido en las Reales órdenes de 25 de Diciembre de 1882, 4 de Marzo de 1897 y Reglamento de la Dirección general aprobado por Real orden de 30 de Julio de 1900, los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Administración Depositaria, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el señor Interventor de la misma dentro del mes de Abril próximo, desde las diez de la mañana a las doce y media de la tarde por el orden de nómina que se expresan a continuación.

El acto de la revista tendrá lugar, para todas las clases, en las oficinas de la Intervención, establecidas en el Andén de Poniente de este puerto.

Días 18 y 19 Abril  
Monte Pío Militar  
Días 20 y 21  
Retirados de Guerra y Marina y Cruces Pensionadas  
Días 23 y 24

Monte Pío Civil, Jubilados y Cesantes de todos los Ministerios.

Mahón 21 de Marzo de 1912.—El Administrador Depositario, José Riera.

Señores: Tengo costumbre de procurar decir cosas, y ellas con la mayor claridad posible, sin preocuparme de la hermosura de lenguaje. Ahora, más que nunca seguiré esta costumbre, por lo perentorio del tiempo y la necesidad de que al hablar de la organización de los republicanos y de la Unión nos entendamos todos muy claramente; conviene desaparezcan equívocos para mejor facilitar la inteligencia de todos o de la mayoría de los republicanos, y para que, caso de no lograrse esta, sepa el país que en ello no ha intervenido culpa de nuestra parte, o sea del partido de Unión republicana.

Habréis observado mi silencio en las últimas etapas parlamentarias, y ello os habrá extrañado, sobre todo por el contraste que ofrece con mi actividad como senador, combatiendo el Gobierno de Maura. (Vocés: ¡Es cierto!) Pues os voy a dar la explicación. Yo combatiría con mucho gusto la desastrosa política del señor Canalejas si tuviera la seguridad o probabilidad, por lo menos, de que tras él había de venir la República; mas como preveo que lo que vendrá, por culpa nuestra, es un Gobierno de Maura, cosa que ni conviene al país, ni mucho menos me conviene a mí personalmente, pues todavía recuerdo lo que padecí bajo él, por esto no combatí la malhadada gestión del actual Gobierno. Si los republicanos, obedeciendo a la más vulgar prudencia y cumpliendo su deber hubiesen aprovechado la situación liberal para unirse, organizarse, captarse las simpatías del país y pensarse en condiciones de gobernar, yo combatiría, sin tregua ni descanso a la situación, y haría todo lo posible para derribarla; unáanse los republicanos, pongáense en condiciones de ser herederos de Canalejas, y yo volveré a combatir a éste como combatí a Maura, pues los pecados de ambos van siendo muy parecidos, si no idénticos. (Grandes aplausos.)

Y vamos al tema, o sea a la necesidad de que todos o la inmensa mayoría de los republicanos, se unan bajo un programa común mínimo, se organicen en toda España y se sometan a la autoridad suprema de un Directorio, hasta tanto que las Cortes Constituyentes decidan de la organización definitiva de la futura República, sin que todo ello implique la renuncia, por parte de nadie, de sus ideales pecuniarios, que podrán defender en dichas Cortes Constituyentes; conviene insistir en este tema, para ver si forjamos el instrumento adecuado para transformar el régimen y salvar, prosperar y dignificar esta pobre España; yo estoy empeñado en esta propaganda, y a mi vez, os ruego la hagáis también procurando en ella ateneros a las siguientes recomendaciones:

Esta propaganda ha de hacerse con entereza, energía y constancia, porque, de otra suerte, no daría resultado; sobre todo hay que ser constante, porque la repetición de las ideas es el camino más abonado para que penetren en los cerebros y se apoderen de las conciencias. Mas, tened presente, que tal propaganda hay que hacerla también, guardando gran respeto a las personas y a las

ideas de los afines separados de nosotros, con gran afecto, cariño y hasta amor, hacia aquellos que mañana habrán de resultar con nosotros íntimamente unidos y hasta confundidos.

Nada de encono, nada de pasión, porque esto nos ha perdido hasta aquí, levantando barricadas de odio entre correligionarios, que luego han resultado barreras insuperables, imposibilitando honrosas y patrióticas inteligencias.

Hay que tener presente, además, que nosotros, al procurar que todos se acojan a la Unión Republicana, no buscamos nada que se parezca a triunfo o predominio sobre los demás, y mucho menos absorción.

Al discutir sobre la unión o división de los republicanos, ventilamos el asunto de buena fe y con la mejor intención; y cuando la razón se imponga a todos, el triunfo, si lo hay, será de ésta, no de ningún grupo ni individualidad, y habremos de descubrirnos respetuosamente ante aquellos que tengan la virtud suprema de reconocencia y proclamaria, no olvidéis esta recomendación, porque es esencial, y su observancia puede resultar de gran trascendencia. (Grandes aplausos.)

Por último, la postrera recomendación consiste en decirnos que la unión que perseguimos, si se logra, habrá de imponernos a todos grandes sacrificios y abnegaciones de carácter personal; si se consigue la constitución de un organismo común republicano para toda España, es obvio que habrá de venir la refundición de Comités municipales, de distrito y provinciales de los diferentes partidos, y que esto obligará a que muchos correligionarios que hasta ahora han ocupado y servido puestos a satisfacción de todos, tengan que dejarlos; nosotros, los que formamos parte del Directorio, a nuestra vez, estamos dispuestos a dejar los puestos y cargos a disposición de los republicanos que se unan, pues cremos que en esos concursos del patriotismo y del ideal, los que más ponen y sacrifican son los que mayor laureo merecen y alcanzan. Ahora, para aclarar bien el asunto, veamos, ante todo, en qué concuerdan y en qué discrepan los varios grupos republicanos, y así tendremos precisado y concretado, y aun reducido, lo que es objeto de litigio.

Conjunción republicano socialista.—En este extremo, el partido de Unión Republicana, está de acuerdo con todos los demás partidos republicanos que militan en dicha conjunción; éstos, como nosotros, estiman que, para impedir los avances de la reacción y procurar la transformación del régimen, es conveniente, y hasta necesaria, la alianza del partido republicano con el partido socialista. Primer punto de coincidencia.

Cierto que el partido radical, por motivos que no son del caso, está fuera de la conjunción; más, en honor a la verdad, hay que reconocer que dicho partido radical ha ofrecido su concurso y cooperación a los conjuncionados siempre que se han presentado circunstancias críticas. Recuerdo que, cuando el Comité de conjunción se reunió en Santander, bajo la presidencia del gran Galdós, en Septiembre último, para examinar la situa-

ción creada por las huelgas de Vizcaya, Asturias, Madrid y otros puntos, y resolver lo pertinente, el partido radical mandó allí un representante a ofrecer su concurso.

(Una voz: Cierta, pero mientras esto hacia el partido radical en Santander, individuos de él, impedían la huelga de Barcelona.)

No hay que acusar a un partido de la falta cometida por algunos de sus adeptos, en el supuesto de ser cierta la imputación que ha formulado el concurrente que se ha dignado interrumpirme; pero ahora añado, que imputaciones de este género no deben ser acogidas, si no están muy comprobadas, sobre todo, cuando se relacionan con actos más o menos revolucionarios, porque en tales ocasiones, a veces los imputados o acusados, deben patrióticamente, callarse; yo recuerdo que fui acusado de incendiario por el Gobierno del señor Maura, y que me habría bastado decir una palabra para desvanecer tal acusación; no dije esta palabra, porque no debía. (Gran ovación.)

El hecho positivo es que el partido radical ofreció su concurso al Comité de conjunción reunido en Santander; mas si él no basta para confirmar mi tesis, ahí va otro.

Reunióse la minoría parlamentaria de la conjunción republicano-socialista en Madrid, a mediados de Octubre próximo pasado, para acordar la conveniencia de realizar un acto de protesta contra el Gobierno Canalejas, y todos recordáis que el señor Lerroux, en representación del partido radical, escribió una carta al señor Azcárate, ofreciendo el concurso de éste; ¿es verdad esto? Pues entonces resulta claro que todos los republicanos aceptan la conjunción con los socialistas, unos permanentemente, hasta la transformación del régimen, y otros ocasional o circunstancialmente.

Unión de los republicanos hasta la transformación del régimen.—La aceptamos nosotros y los demás partidos y elementos republicanos que figuran en la conjunción; discrepamos respecto a la forma de esta unión, ya que nosotros la queremos mediante programa y organización común, y nuestros afines la quieren con unión de partidos; sobre este punto, pues, hay tan sólo una discrepancia parcial.

Unión de los republicanos para después de la transformación del régimen hasta la organización de la República por las Cortes Constituyentes, bajo programa y organización común, y directorio sin jefatura personal de ninguna clase.—Ahí está la discrepancia completa, entre los que militamos en el partido de Unión republicana y los demás partidos republicanos comprendidos en la conjunción; de parte de quién está la razón?

Yo, modestamente declaro que no me explico la razón o motivo de esta discrepancia; me parece tan evidente el fundamento de lo que nosotros pretendemos, que no acierto a comprender por qué nuestra pretensión es rechazada, sobre todo cuando hemos dicho, y repetido, que no tenemos empeño en que el programa mínimo común, que esbozó nuestra Asamblea, sea aceptado, cuando lo hemos ofrecido a los demás partidos, para que lo modifiquen a su gusto, y cuando, por último, hasta hemos invitado a que ellos redacten y propongan otro, si el nuestro no les satisface en punto alguno.

Que será de absoluta necesidad un *modus vivendi* o programa mínimo común para que los republicanos po-

damos gobernar desde la instauración de la República hasta las Constituyentes, lo he demostrado más que suficientemente; antes de ahora; pero en fin, insistiré un momento más.

Establecer la República y arreglarla provisionalmente ha de ser obra de todos los republicanos, sin exclusión alguna, porque, de momento, todos serán responsables de lo que le ocurra y de la suerte que corra, como de constituiría definitivamente, habrá de ser luego obra común de todo el país, porque, para el país y para satisfacer sus necesidades y aspiraciones se establecerá; por tal razón, todos los republicanos, absolutamente todos, tendrán el derecho, y lo que es más, el deber de intervenir en los gobiernos provisionales.

Ahora bien, teniendo como tienen los varios partidos republicanos distintos programas, es evidente que habrán de pactar un *modus vivendi*, un programa mínimo en que figure tan sólo lo común a todos ellos para poder gobernar conjuntamente. De otra manera no podrían gobernar.

Si esto es cierto, pregunto yo ahora: ¿podrá pactarse y convenirse el programa común, en los momentos agitados, tempestuosos, apasionados de la transformación del régimen? Si, pues opino yo que también este programa puede pactarse ahora, con tiempo y reflexión, propagarse, popularizarse y vulgarizarse, con lo cual conseguiremos evitar que la futura República muera por indefinición y falta de claridad en las ideas, cual ocurrió a la República de 1873. ¿No se puede pactar ahora este programa común? Pues entonces menos se podrá convenir en los momentos de la transformación del régimen, entre las luchas apasionadas y la embriaguez del triunfo, y la nueva institución se hundirá en el descrédito. (Grandes aplausos.)

Y yo añado, que si no se puede pactar ahora el programa común, por imposibilidad de entenderse los republicanos, lo único honrado es declarar nuestra incapacidad, disolvernó y cesar del engaño en que tenemos al país hace tantos años. (Ovación estruendosa.)

La política que preconiza el partido de Unión Republicana, y que acabo de indicar, tiene en su favor: la sanción del método experimental; este método, que es el que hoy priva para la averiguación de la verdad en el campo de las Ciencias Naturales y de las políticas, método, según el cual lo que está confirmado por la observación o la experiencia, se reputa verdad, y lo que está contradicho por ellas se estima dudoso, ya que no falso; veamos los datos experimentales que confirman nuestra política.

Primer dato experimental.—La República de 1873, debida a la renuncia de un rey, fué proclamada, poco menos que unánimemente, por el Congreso y el Senado reunidos; no podía surgir en mejores condiciones.

La indefinición de las ideas, trajo la división entre los republicanos; pues mientras unos querían la federal, otros opinaban por la unitaria; mientras unos querían hacer la federal desde arriba, otros querían que surgiera de abajo; y los mientras unos la organizaban constitucionalmente en Madrid, otros la traducían en los cantones de Cartagena, Alcoy, Valencia y otros puntos. En este vino el 3 de Enero del 74; de no haberse dividido los republicanos, probablemente no habría tenido lugar la restauración.

Segundo dato experimental.—Hemos pasado treinta años largos, uniéndonos y separándonos los republicanos; cuando nos hemos unido, hemos triunfado en las elecciones, porque nos han ayudado los elementos neutros y los infinitos republicanos, que lo son sin bullir ni agitarse, y que, habitualmente, permanecen en sus casas; siempre que nos hemos separado hemos sido derrotados por el re-

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

IMPUESTO DE CONSUMOS

ESTADOS demostrativos de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha por la 1.ª y 2.ª tarifas:

PRIMERA TARIFA

Table with columns: ESPECIES, Kilos, Litros, Grados, Pesetas, Cts. Lists items like Carne vacuna, Despojos, Carne de cerdo, etc.

SEGUNDA TARIFA

Table with columns: ESPECIES, Kilos, Unidades, Pesetas, Cts. Lists items like Palompos, Tordos, Pavos, Capones, etc.

Mahón 31 de Marzo de 1912. Los administradores, Pedro Prats y Juan Sitjes.

Ante el mundo, porque en los últimos diez años, mientras nosotros nos hemos dormido, han ocurrido en torno nuestro, cosas que deben avergonzarnos.

En Cuba, aquel país al que no quisimos conceder siquiera el carácter de provincia, vive perfectamente en República; Filipinas, aquel territorio a cuyos habitantes negaba España hasta la representación en Cortes, es autónomo; y los Estados Unidos se disponen a otorgarles la independencia; Portugal, tratado con tanto desdén por ciertos españoles, se ha convertido en República; China ha destronado una monarquía secular, y hoy en República vive; Turquía ha proclamado el régimen constitucional, ha derrocado un trono, y no se ha erigido la República porque no lo ha estimado conveniente; en fin, hasta Persia, ha hecho una revolución, y nosotros, entre tanto, seguimos con una monarquía condenada por la Historia y la opinión. (Grandes aplausos.)

Ante esto, ¿no es verdad que necesita hacer algo serio, pero muy serio, el partido republicano español? ¿No es verdad que, cuando menos, es menester haga una revolución en su seno, cambie su modo de ser y su conducta, y se convierta en instrumento útil? ¿No exige esto la vergüenza? (Aplausos.)

Pero ha de vindicarse también el partido republicano ante España. Hace cuarenta años venimos repitiendo que está en crisis el régimen, que por consecuencia de ello está en crisis el país, y que lo único que puede salvar esto, es el advenimiento del partido republicano al Poder; mas ahora resulta que éste también está en crisis, y lo que es más triste, no en crisis necesaria, sino voluntaria, hija de la falta de acuerdo de los organismos directores y de las grandes capacidades que están al frente de él. Hay que salir de esta crisis, para honra de todos y para bien de España; hay que prepararse para redimir, regenerar, salvar y dignificar esta, y ello sólo puede lograrse mediante la unión de todos los republicanos. (Aplausos.) Se conseguirá esta unión. Yo espero que sí, y por ella hago votos. (Grandes y prolongados aplausos y vivas a la Unión republicana.)

Alcance Postal

Barcelona 9. Los mineros asturianos. Conflicto en pie.

Los señores Canalejas y Barroso han continuado sus trabajos para ver de encontrar una fórmula que solucione el conflicto minero de Asturias.

Han celebrado nuevas conferencias con los patronos y obreros, y aunque hasta ahora no han llegado a un acuerdo.

Aunque las dificultades son grandes, no son insuperables, pues al punto a que han llegado las cosas, todo se arreglaría satisfactoriamente y en seguida, con una poca de buena voluntad por parte de unos y de otros.

Por esto se confía en encontrar pronto una solución.

El señor Canalejas, al recibir a los periodistas, dijo que todo está pendiente de la contestación que den los obreros de Asturias, a los cuales han teleografiado los comisionados que hay aquí, respecto de algunos puntos que tienen en realidad un valor secundario.

Por esto el señor Canalejas cree que se encontrará la fórmula de avenencia, sin que pueda admitirse ni siquiera la posibilidad de que la contestación que se espera venga a entorpecer las negociaciones, como algunos pesimistas suponen.

Se observa una gran división entre los patronos mineros de Asturias, pues uno, el señor Barbeta, ha accedido al aumento del salario en un 10 por 100; pero no todos están en la misma actitud.

De momento, es verdad que no se ve una solución satisfactoria del conflicto; aunque, como decimos más arriba, no se han perdido las esperanzas de encontrarla.

Como el plazo dado por los obreros para acordar la huelga general en todas las minas de Asturias, termina hoy, el señor Canalejas ha teleografiado al gobernador de Oviedo que se aviste con ellos y les convida a la conveniencia de que esperen el término de la negociación que sigue el Gobierno con las Comisiones de patronos y obreros que están en Madrid.

El gobernador ha contestado, transmitiendo la respuesta que dan los obreros a esta petición del señor Canalejas, mostrándose conforme con ella, siempre que la solución sea cosa de pocos días.

La combinación de gobernadores. Parece que la anunciada combinación de gobernadores será más extensa de lo que se había dicho.

Banco de Mahón

El día 20 de este mes, a las cuatro de la tarde, se venderán en licitación privada, en el local que ocupa esta Sociedad, siempre que la postura que se ofrezca sea del agrado del Banco, las fincas que a continuación se expresan:

Una casa en esta Ciudad, calle del Castillo número 168 y 170.

Una casa en esta Ciudad, calle de la Plaza, número 68 y 68 A.

Una casa en esta Ciudad, calle de la Reina número 18 y 20.

Una casa en esta Ciudad, calle de Gracia número 15.

Una casa en esta Ciudad, calle de Alonso número 6.

Una casa horno en esta Ciudad, calle del Ángel número 22.

Una cochera en esta Ciudad, calle de Roig, sin numerar.

Otra cochera en esta Ciudad, calle de Roig, sin numerar.

Un Almacén en este puerto, Andén de Levante número 46.

Una casa en Villacarlos, calle de Cañons número 2.

Una cochera en Villacarlos, calle de Bellayista número 7.

Los títulos de propiedad y condiciones de la licitación obran en las oficinas del Banco y en el despacho del notario don Francisco Mercadal, calle de Alonso III al número 11.

Mahón 3 de Abril de 1912. P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José M. Mercadal.—V. B.º.—El Vice Presidente, Antonio Roca.

ESPECTACULOS

Teatro Principal. El número que ayer debutó en el Teatro Principal es una atracción que gustó al público al que arrancó bien ganados aplausos.

Las hermanas Borkany's trabajan con soltura, agilidad y destreza. El número del alambre es de gran mérito y de ejecución difícil y arriesgada, un verdadero prodigio de equilibrio.

Esta noche trabajarán de nuevo las simpáticas hermanas Borkany's desarrollando nuevos y sorprendentes ejercicios. Se proyectará además una sensacional película de mil metros de longitud.

La Empresa del Principal no descansa en su afán de organizar con propiedad y gran perfección las funciones de magia anunciadas que de seguro llamarán la atención y llenarán el coliseo.

Según aviso telegráfico que los señores empresarios recibieron hoy embarcará en Barcelona un decorado nuevo para la célebre y fantástica obra «Urganda la desconocida» y el archivo correspondiente a «La almoneda del Diabolo».

Ayer salió de Barcelona para Valencia un agente de la empresa al objeto de embarcar al cuerpo coreográfico que el domingo llegará a la Ciudad Condal de paso para esta.

El número excesivo de decoraciones necesarias para representar «Urganda la desconocida» no da tiempo material a que pueda pintarla el inspirado y hábil escenógrafo nuestro amigo don Francisco Olives.

Por tal causa el decorado expreso se recibirá de Barcelona encargándose del montaje e instalación el repetido señor Olives que además de hábil pintor es experto tramoyista.

Circo Ecuestre. Continúa el público demostrando sus simpatías a los artistas y a la empresa del Circo Ecuestre.

Unos y otros merecen los aplausos y deferencias con que se les premia. Los primeros por lo notable y difícil de los

trabajos que ejecutan y la segunda porque se desvive por contentar y divertir a sus favorecedores.

Para esta noche se anuncia una función muy escogida con nuevos trabajos y nuevas escenas cómicas.

Probablemente mañana podremos anunciar el debut de otras dos atracciones de fama y renombre que se espera llegarán a bordo del vapor procedente de Barcelona, que en tal caso se presentarán el sábado.

Son dichos números «The Vitelios» equilibristas y los notables baristas «The Hernández».

DEL MAR

Con cuatro horas de retraso fundó en la mañana de ayer en nuestro puerto el vapor «Isla de Menorca» procedente de Barcelona siendo portador del pasaje, correspondencia y unas noventa toneladas de carga.

Después de haber hecho unas cuarenta millas encontró mar gruesa del primer cuadrante teniendo mala travesía hasta llegar a este puerto.

Anoche debía salir para Palma pero suspendió la salida hasta hoy a la hora de itinerario.

Ha embarcado para dicho punto lo siguiente:

35 cabezas ganado vacuno. 9 buitros pieles. 47 cajas queso. 50 sacos trigo y troncos madera a granel.

El vapor «Menorquina» también suspendió su salida de Palma para ésta, de manera que hoy no habrá correo directo para Barcelona.

Si el tiempo abonanza saldrá hoy de Barcelona en viaje de escala el vapor «Monte Torro» que debe llegar mañana.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de Abril de 1912.

Primera tarifa.

Día 4.—775'68 pesetas. Día 5.—558'47 id. Día 6.—1.251'02 id. Día 7.—495'00 id. Día 8.—121'94 id. Día 9.—368'31 id.

Segunda tarifa.

Día 4.—75'82 pesetas. Día 5.—25'42 id. Día 6.—70'08 id. Día 7.—178'35 id. Día 8.—42'79 id. Día 9.—24'57 id.

Nuestro Diputado

Estamos verdaderamente satisfechos al ver que se confirman con creces los pronósticos que hicimos algún tiempo atrás de que sería un gran acierto de los menorquines el designar para representarles en las Cortes al ilustre hijo de esta isla el Dr. don Federico Llanós.

Desde que nuestro respetable amigo obtuvo el acta, no ha descansado un solo momento en sus trabajos a favor de los intereses de esta isla y reciente está el discurso que pronunció en el Congreso en pro de las defensas de Menorca.

Ahora hemos de dar cuenta a nuestros lectores de un nuevo trabajo realizado por el Dr. Llanós, que consiste en haber alcanzado del señor ministro de Marina y de la casa Wickens la promesa de que contratarán con la sociedad que substituya a la Anglo-Española la construcción de los barcos auxiliares para la escuadra.

Con esta base ya será mucho más fácil lograr que vuelvan a tener vida los talleres que desgraciadamente tuvieron que cerrarse aun no hace un año y que proporcionaban trabajo a muchas familias.

Los menorquines, que no son ingratos, sabrán guardar para el doctor Llanós un eterno agradecimiento por sus desvelos y sacrificios a favor de los intereses de nuestra isla.

Nosotros estamos orgullosos de contar como el mejor de nuestros amigos y correligionarios al Diputado por Menorca.

tramiento de dichos elementos neutros, y hasta de nuestros propios amigos.

Es de observar, además, que por falta de unión, han fracasado las mejores tentativas revolucionarias, incluso aquéllas en que tomaron parte fuerzas militares organizadas.

Tercer dato experimental.—La República portuguesa, vivió y perduró, porque los republicanos portugueses permanecieron unidos hasta que se votó la Constitución y se nombró presidente; elegido éste, se dividieron, como era natural, pues para el juego del régimen se necesita siempre un partido conservador, que representa la estética social, y un partido radical, que funciona como dinámica social.

Cuarto dato experimental.—La República China ha triunfado por la unión de todos los republicanos; un día, en el Ejército, conquistador de la República, se produjo una rivalidad entre dos generales, con las consiguientes disidencias; los sublevados trataron de ponerles en paz y armonía; no lo consiguieron, y entonces acudieron al recurso supremo de fusilarlos. (Ovación estruendosa.)

Quinto dato experimental.—La República francesa, se había perdido dos veces: una en el siglo XVIII y otra el año 1852, por las divisiones y luchas intestinas de los republicanos; la de 1870, se salvó por la unidad, ya que todos, en holocausto a la patria y a los ideales se sometieron a la dirección de Tiers y siguieron sus enseñanzas y consejos; hasta Gambetta, el gran Gambetta, el republicano de toda la vida, el que había salido de París en globo, salvando las líneas de los prusianos para organizar la resistencia; el dictador de Tours, el por tantos conceptos admirable organizador. (Grandes aplausos.)

Y ahora decidme que no está confirmada por la experiencia nuestra conducta política.

Mas esta es, por añadidura, unánimemente gubernamental, la más gubernamental que puede imaginarse. No lo es por el programa mínimo común que defendemos, sino además es otro partido.

Es gubernamental porque en previsión del cambio de régimen quiere éste, en vez de ser regido por el capricho, la arbitrariedad, la discreción, lo sea por un régimen de derecho, aceptado por todos los republicanos y compatible con todos los elementos del país, previamente publicado, proclamado y conocido. Pero es tan gubernamental nuestra política, que este programa queremos aplicarlo desde ahora a la educación cívica, a la instrucción e ilustración del ciudadano, para que mañana le sirva de norma de conducta y sepa respetarlo y aun aplicarlo, y cuando la República esté instaurada, no se puede pedir más gubernamentalismo, ni más previsión en punto a evitar las consecuencias a toda revolución inherentes.

Ya sé yo que es difícil prever y evitar todas esas consecuencias y encauzar completamente la revolución, dentro de moldes previamente marcados; mas también sé que con las revoluciones hay que tomar las mismas precauciones que se toman con los ferrocarriles de grandes pendientes, sobre todo con los funiculares, para evitar se despeñen o aminoren, caso de derrumbamiento, los efectos de éste; a los ferrocarriles de esta clase, se les aplican frenos y más frenos, y con ellos se consigue, o evita, los descarrilamientos o aminoran los efectos de éstos; si desgraciadamente no se evitan, queda a salvo la previsión de los ingenieros; pues bien nosotros hemos de tomar grandes precauciones para aminorar los efectos de la revolución, y dejar a salvo nuestra responsabilidad ante la historia. (Grandes aplausos.)

Los momentos son críticos, y no hay que perder minuto y pueden sobrevenir graves acontecimientos y sorprender al partido republicano; yo invito a todos a meditar y a reflexionar sobre las responsabilidades que contraen.

De todas suertes, suceda lo que suceda, considero que el partido republicano español está en el caso, mejor, en la necesidad de reivindicarse y mostrar que es capaz de algo ante el mundo y ante España. (Aplausos.)

Alcance Postal

Barcelona 9. Los mineros asturianos. Conflicto en pie.

Los señores Canalejas y Barroso han continuado sus trabajos para ver de encontrar una fórmula que solucione el conflicto minero de Asturias.

Han celebrado nuevas conferencias con los patronos y obreros, y aunque hasta ahora no han llegado a un acuerdo.

Aunque las dificultades son grandes, no son insuperables, pues al punto a que han llegado las cosas, todo se arreglaría satisfactoriamente y en seguida, con una poca de buena voluntad por parte de unos y de otros.

Por esto se confía en encontrar pronto una solución.

El señor Canalejas, al recibir a los periodistas, dijo que todo está pendiente de la contestación que den los obreros de Asturias, a los cuales han teleografiado los comisionados que hay aquí, respecto de algunos puntos que tienen en realidad un valor secundario.

Por esto el señor Canalejas cree que se encontrará la fórmula de avenencia, sin que pueda admitirse ni siquiera la posibilidad de que la contestación que se espera venga a entorpecer las negociaciones, como algunos pesimistas suponen.

Se observa una gran división entre los patronos mineros de Asturias, pues uno, el señor Barbeta, ha accedido al aumento del salario en un 10 por 100; pero no todos están en la misma actitud.

De momento, es verdad que no se ve una solución satisfactoria del conflicto; aunque, como decimos más arriba, no se han perdido las esperanzas de encontrarla.

Como el plazo dado por los obreros para acordar la huelga general en todas las minas de Asturias, termina hoy, el señor Canalejas ha teleografiado al gobernador de Oviedo que se aviste con ellos y les convida a la conveniencia de que esperen el término de la negociación que sigue el Gobierno con las Comisiones de patronos y obreros que están en Madrid.

El gobernador ha contestado, transmitiendo la respuesta que dan los obreros a esta petición del señor Canalejas, mostrándose conforme con ella, siempre que la solución sea cosa de pocos días.

La combinación de gobernadores. Parece que la anunciada combinación de gobernadores será más extensa de lo que se había dicho.

Banco de Mahón. El día 20 de este mes, a las cuatro de la tarde, se venderán en licitación privada, en el local que ocupa esta Sociedad, siempre que la postura que se ofrezca sea del agrado del Banco, las fincas que a continuación se expresan:

Una casa en esta Ciudad, calle del Castillo número 168 y 170.

Una casa en esta Ciudad, calle de la Plaza, número 68 y 68 A.

Una casa en esta Ciudad, calle de la Reina número 18 y 20.

Una casa en esta Ciudad, calle de Gracia número 15.

Una casa en esta Ciudad, calle de Alonso número 6.

Una casa horno en esta Ciudad, calle del Ángel número 22.

Una cochera en esta Ciudad, calle de Roig, sin numerar.

Otra cochera en esta Ciudad, calle de Roig, sin numerar.

Un Almacén en este puerto, Andén de Levante número 46.

Una casa en Villacarlos, calle de Cañons número 2.

Una cochera en Villacarlos, calle de Bellayista número 7.

Los títulos de propiedad y condiciones de la licitación obran en las oficinas del Banco y en el despacho del notario don Francisco Mercadal, calle de Alonso III al número 11.

Mahón 3 de Abril de 1912. P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José M. Mercadal.—V. B.º.—El Vice Presidente, Antonio Roca.

ESPECTACULOS. Teatro Principal. El número que ayer debutó en el Teatro Principal es una atracción que gustó al público al que arrancó bien ganados aplausos.

Las hermanas Borkany's trabajan con soltura, agilidad y destreza. El número del alambre es de gran mérito y de ejecución difícil y arriesgada, un verdadero prodigio de equilibrio.

Esta noche trabajarán de nuevo las simpáticas hermanas Borkany's desarrollando nuevos y sorprendentes ejercicios. Se proyectará además una sensacional película de mil metros de longitud.

La Empresa del Principal no descansa en su afán de organizar con propiedad y gran perfección las funciones de magia anunciadas que de seguro llamarán la atención y llenarán el coliseo.

Según aviso telegráfico que los señores empresarios recibieron hoy embarcará en Barcelona un decorado nuevo para la célebre y fantástica obra «Urganda la desconocida» y el archivo correspondiente a «La almoneda del Diabolo».

Ayer salió de Barcelona para Valencia un agente de la empresa al objeto de embarcar al cuerpo coreográfico que el domingo llegará a la Ciudad Condal de paso para esta.

El número excesivo de decoraciones necesarias para representar «Urganda la desconocida» no da tiempo material a que pueda pintarla el inspirado y hábil escenógrafo nuestro amigo don Francisco Olives.

Por tal causa el decorado expreso se recibirá de Barcelona encargándose del montaje e instalación el repetido señor Olives que además de hábil pintor es experto tramoyista.

Circo Ecuestre. Continúa el público demostrando sus simpatías a los artistas y a la empresa del Circo Ecuestre.

Unos y otros merecen los aplausos y deferencias con que se les premia. Los primeros por lo notable y difícil de los

trabajos que ejecutan y la segunda porque se desvive por contentar y divertir a sus favorecedores.

Para esta noche se anuncia una función muy escogida con nuevos trabajos y nuevas escenas cómicas.

Probablemente mañana podremos anunciar el debut de otras dos atracciones de fama y renombre que se espera llegarán a bordo del vapor procedente de Barcelona, que en tal caso se presentarán el sábado.

Son dichos números «The Vitelios» equilibristas y los notables baristas «The Hernández».

DEL MAR. Con cuatro horas de retraso fundó en la mañana de ayer en nuestro puerto el vapor «Isla de Menorca» procedente de Barcelona siendo portador del pasaje, correspondencia y unas noventa toneladas de carga.

Después de haber hecho unas cuarenta millas encontró mar gruesa del primer cuadrante teniendo mala travesía hasta llegar a este puerto.

Anoche debía salir para Palma pero suspendió la salida hasta hoy a la hora de itinerario.

Ha embarcado para dicho punto lo siguiente:

35 cabezas ganado vacuno. 9 buitros pieles. 47 cajas queso. 50 sacos trigo y troncos madera a granel.

El vapor «Menorquina» también suspendió su salida de Palma para ésta, de manera que hoy no habrá correo directo para Barcelona.

Si el tiempo abonanza saldrá hoy de Barcelona en viaje de escala el vapor «Monte Torro» que debe llegar mañana.

Ayuntamiento de Mahón. Recaudado por concepto de consumos los días 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de Abril de 1912.

Primera tarifa. Día 4.—775'68 pesetas. Día 5.—558'47 id. Día 6.—1.251'02 id. Día 7.—495'00 id. Día 8.—121'94 id. Día 9.—368'31 id.

Segunda tarifa. Día 4.—75'82 pesetas. Día 5.—25'42 id. Día 6.—70'08 id. Día 7.—178'35 id. Día 8.—42'79 id. Día 9.—24'57 id.

Nuestro Diputado. Estamos verdaderamente satisfechos al ver que se confirman con creces los pronósticos que hicimos algún tiempo atrás de que sería un gran acierto de los menorquines el designar para representarles en las Cortes al ilustre hijo de esta isla el Dr. don Federico Llanós.

Desde que nuestro respetable amigo obtuvo el acta, no ha descansado un solo momento en sus trabajos a favor de los intereses de esta isla y reciente está el discurso que pronunció en el Congreso en pro de las defensas de Menorca.

Ahora hemos de dar cuenta a nuestros lectores de un nuevo trabajo realizado por el Dr. Llanós, que consiste en haber alcanzado del señor ministro de Marina y de la casa Wickens la promesa de que contratarán con la sociedad que substituya a la Anglo-Española la construcción de los barcos auxiliares para la escuadra.

Con esta base ya será mucho más fácil lograr que vuelvan a tener vida los talleres que desgraciadamente tuvieron que cerrarse aun no hace un año y que proporcionaban trabajo a muchas familias.

Los menorquines, que no son ingratos, sabrán guardar para el doctor Llanós un eterno agradecimiento por sus desvelos y sacrificios a favor de los intereses de nuestra isla.

Nosotros estamos orgullosos de contar como el mejor de nuestros amigos y correligionarios al Diputado por Menorca.

trabajo que ejecutan y la segunda porque se desvive por contentar y divertir a sus favorecedores.

Para esta noche se anuncia una función muy escogida con nuevos trabajos y nuevas escenas cómicas.

Probablemente mañana podremos anunciar el debut de otras dos atracciones de fama y renombre que se espera llegarán a bordo del vapor procedente de Barcelona, que en tal caso se presentarán el sábado.

Son dichos números «The Vitelios» equilibristas y los notables baristas «The Hernández».

DEL MAR. Con cuatro horas de retraso fundó en la mañana de ayer en nuestro puerto el vapor «Isla de Menorca» procedente de Barcelona siendo portador del pasaje, correspondencia y unas noventa toneladas de carga.

Después de haber hecho unas cuarenta millas encontró mar gruesa del primer cuadrante teniendo mala travesía hasta llegar a este puerto.

Anoche debía salir para Palma pero suspendió la salida hasta hoy a la hora de itinerario.

Ha embarcado para dicho punto lo siguiente:

35 cabezas ganado vacuno. 9 buitros pieles. 47 cajas queso. 50 sacos trigo y troncos madera a granel.

El vapor «Menorquina» también suspendió su salida de Palma para ésta, de manera que hoy no habrá correo directo para Barcelona.

Si el tiempo abonanza saldrá hoy de Barcelona en viaje de escala el vapor «Monte Torro» que debe llegar mañana.

Ayuntamiento de Mahón. Recaudado por concepto de consumos los días 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de Abril de 1912.

Primera tarifa. Día 4.—775'68 pesetas. Día 5.—558'47 id. Día 6.—1.251'02 id. Día 7.—495'00 id. Día 8.—121'94 id. Día 9.—368'31 id.

Segunda tarifa. Día 4.—75'82 pesetas. Día 5.—25'42 id. Día 6.—70'08 id. Día 7.—178'35 id. Día 8.—42'79 id. Día 9.—24'57 id.

Nuestro Diputado. Estamos verdaderamente satisfechos al ver que se confirman con creces los pronósticos que hicimos algún tiempo atrás de que sería un gran acierto de los menorquines el designar para representarles en las Cortes al ilustre hijo de esta isla el Dr. don Federico Llanós.

Desde que nuestro respetable amigo obtuvo el acta, no ha descansado un solo momento en sus trabajos a favor de los intereses de esta isla y reciente está el discurso que pronunció en el Congreso en pro de las defensas de Menorca.

Ahora hemos de dar cuenta a nuestros lectores de un nuevo trabajo realizado por el Dr. Llanós, que consiste en haber alcanzado del señor ministro de Marina y de la casa Wickens la promesa de que contratarán con la sociedad que substituya a la Anglo-Española la construcción de los barcos auxiliares para la escuadra.

Con esta base ya será mucho más fácil lograr que vuelvan a tener vida los talleres que desgraciadamente tuvieron que cerrarse aun no hace un año y que proporcionaban trabajo a muchas familias.

Los menorquines, que no son ingratos, sabrán guardar para el doctor Llanós un eterno agradecimiento por sus desvelos y sacrificios a favor de los intereses de nuestra isla.

Nosotros estamos orgullosos de contar como el mejor de nuestros amigos y correligionarios al Diputado por Menorca.

trabajo que ejecutan y la segunda porque se desvive por contentar y divertir a sus favorecedores.

Para esta noche se anuncia una función muy escogida con nuevos trabajos y nuevas escenas cómicas.

Probablemente mañana podremos anunciar el debut de otras dos atracciones de fama y renombre que se espera llegarán a bordo del vapor procedente de Barcelona, que en tal caso se presentarán el sábado.

Son dichos números «The Vitelios» equilibristas y los notables baristas «The Hernández».

DEL MAR. Con cuatro horas de retraso fundó en la mañana de ayer en nuestro puerto el vapor «Isla de Menorca» procedente de Barcelona siendo portador del pasaje, correspondencia y unas noventa toneladas de carga.

Después de haber hecho unas cuarenta millas encontró mar gruesa del primer cuadrante teniendo mala travesía hasta llegar a este puerto.

Anoche debía salir para Palma pero suspendió la salida hasta hoy a la hora de itinerario.

Consultorio Jurídico Administrativo
Pedro Pons y José Vidal
ABOGADOS
Representantes de
Marret Bonnin Figuerola y Comp.

Centro de Contratación Mercantil
cargado de DON PEDRO SINTES CARDONA
Corredor de Comercio Colegiado.
Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral.
Teléfono n.º 96 - Horas de despacho
de 10 á 12

Este Centro que cuenta con un personal activo é idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:
Compra venta de valores industriales y del Estado.
Idem de Créditos hipotecarios y personales.
Idem de mercaderías de fácil realización.
Idem de fincas rústicas y urbanas.
Representaciones mercantiles.
Cobro de toda clase de créditos.
Informes comerciales.
Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.
Colocación de capitales con y sin hipoteca.
Cumplimiento de exhortos.
Saca y legalización de documentos.
Asistencia á subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

Table with columns for 'COMPRA' and 'VENTA' listing various securities like Interior 4% serie A, Amortizable 5%, Obligaciones Alicante 4%, etc.

Table titled 'VALORES LOCALES' listing local stocks like La Marítima, Gas, Eléct. Mahonesa, etc.

Table titled 'OBLIGACIONES' listing bonds like La Marítima 5 p. l., Gas, Ay. de Mahón 6 p. l., etc.

Cotización de la plata
facilitada por la casa Marret Bonnin, Figuerola y C. de Barcelona

Table titled 'PRECIOS DE VENTA' listing prices for Platinum, Gold, Silver, etc.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris
PRECIOS DE VENTA
El Kilóg.
Borax líquido la botella de 50 litros 6.00
Oxido la botella de 114 litros 6.00

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris
PRECIOS DE VENTA
El Kilóg.
Borax líquido la botella de 50 litros 6.00

PARA VENDER.—Lo está una casa en el pueblo de San Luis, situada en el Cos (calle San Luis) número 65 frente del Teatro Nuevo. Para informes, en esta ciudad, calle de Hannover, número 17 o en la conserjería del Casino «La Unión», Nueva, número 1.

PARA ALQUILAR.—Lo está una casa, planta baja, propia para tienda sita en la calle Nueva número 41 con armarios y accesorios necesarios para montar un comercio y otra de tres pisos y planta baja en la calle de la Plana número 3. Informarán en la calle de la Arravaleta número 1.

BROTOS DEL JAPÓN

PARA EL CABELLO: contiene rápidamente su caída y acelera la reproducción y crecimiento del que ha desaparecido.

Licor de Persia

LO MEJOR PARA LA DENTADURA y aromatizar el aliento, antídoto de las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.
De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.
Premiados con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.
Ventas al por mayor.—Prudencio Lopez é Hijo.—
Jerez de la Frontera.

De venta en LE PENTEMP

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Lotería Nacional

Barcelona 10, 14.50.
Los primeros premios
Celebrado en Madrid el sorteo de la Lotería Nacional, han obtenido los primeros premios los números siguientes:
Con 500.000 pesetas
15936 Madrid
Con 250.000 pesetas
14250 Madrid
Con 125.000 pesetas
9937 Madrid
Con 50.000 pesetas
5290 Barcelona
Con 10.000 pesetas
15559 6675 9944 4698 4137
6967 10020 8899 14515 8610
4593 6522 14450 11132 7581
8599

HABLA GASSET

Barcelona 11, 6-15.

Artículo comentado

Es objeto de muy vivos comentarios un artículo publicado en «El Imparcial», primero de una serie que autorizará al señor Gasset.
El exministro de Fomento dirige su voz al país y canta al gobierno las verdades del barquero.
He aquí lo que trata dicho artículo.

La última crisis

El señor Gasset concede excepcional importancia a la última crisis.
La maquinaria política está entregada a una sola voluntad que pone y quita ministros a su antojo.
Así se ha demostrado en las recientes crisis, en especial en la última.

Sapos y culebras

Sin embajes ni rodeos el articulista alude a contubernios, pasteleos y compadrazgos entre los monárquicos más caracterizados.

Las consultas dirigidas a los comicios resultan luego mixtificadas y contrahechas, una verdadera farsa y un engaño al pueblo.

A pesar de las revoluciones del siglo XIX y de la sangre vertida por la libertad y la soberanía popular, el pueblo a merced de vividores y arriavistas que escalan los poderes, no ha conseguido todavía ser de hecho el primer poder político.

En cambio hay algunas manos fuertemente agarradas a las riendas del gobierno que no quieren soltar lo de ninguna manera.

También conferenciaron los generales L. que y Larrea, con destino éste en el Ejército de Melilla.
Se presume trataría de asuntos de Marruecos.

Aun no asamos

Se ha sabido con general disgusto que las calderas de los cañoneros «Recald» y «Laya», recientemente construidos y entregados, son deficientísimas.

Inmediatamente que se han descubierto tales faltas se incoado ha expediente en averiguación de los hechos y de las responsabilidades a que haya lugar.

Restablecimiento

Está completamente restablecido el ex-ministro de Hacienda señor Co-bián.

De nuevo se ha hecho cargo de su destino de gobernador del Banco de España.

Nueva sucursal

Se ha acordado instalar en Melilla una sucursal del Banco de España.

Consejo de ministros

En Gobernación

En el despacho de Gobernación ha tenido lugar el consejo de Ministros anunciado.

Lo presidió el señor Canalejas y duró dos horas y media.

Quedó fijada la reapertura de las Cortes para el día veinte y nueve de este mes.

El conflicto minero

Los ministros trataron extensamente del conflicto minero de Asturias.

Se reconoció unánimemente la sensatez, cordura y buena voluntad con que los obreros se conducen en este asunto.

Hablan los ministros

El señor García Prieto explicó a sus compañeros el estado actual de las negociaciones que se siguen entre Francia y España.

El Ministro de Fomento señor Villanueva trató de la crisis obrera de la región de Levante.

El señor Arias Miranda, ministro de Gracia y Justicia, habló de un proyecto de indulto a favor de los prófugos y el señor Alba de los proyectos que en el ramo de Instrucción pública tiene en cartera para presentar a las Cortes.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 11 de Abril de 1912

TELEGRAMA DE LAS 16.15

Table with financial data: Interior fin de mes 84.87, 5% Amortizable 101.70, etc.

Abonamos 3% de interés en depósito á plazo fijo, minimum un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Paris, Bruselas y Londres, como también valores de venta Sud Americanos.

Pagamos el cupón Deuda Interior cuatro por ciento vencimiento 1.º Abril.

LA GIRALDA

PELUQUERIA

Arravaleta, 4.

Se necesita un dependiente para toda la semana.

VENTA DE UN BILLAR imitación nogal, con incrustaciones de marfil, marca Amorós, con 7 tacos, taquero, cuadro marcador, billas y palillos.

Se cederá por un precio módico. Informes, Cos de Gracia, 138.

PARA VENDER.—Las casas números 7 y 9 de la calle de Calafons de Villacarlos.

Informarán en Mahón calle del Comercio, n.º 6.

De todas partes

Los mineros de Asturias

Las impresiones del señor Canalejas referentes al conflicto minero de Asturias son optimistas.

Confía en que pronto quedará bien solucionada la aludida cuestión minera.

Las consabidas conferencias

Sigue la racha de conferencias entre personajes de los que nada bueno saca el país.

Ayer se entrevistaron los señores Canalejas y Montero Ríos.

Se supone trataron de minucias políticas y de personalismos que es lo que más preocupa al anciano Presidente del Senado.



Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc. Comercio 2, A.--Mahón.

## TIPOGRAFIA MAHONESA

PI Y MARGALL, 25. -- TELÉFONO, 123

### LIBRERIA

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

### OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.

### IMPRESIONIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA.

ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL

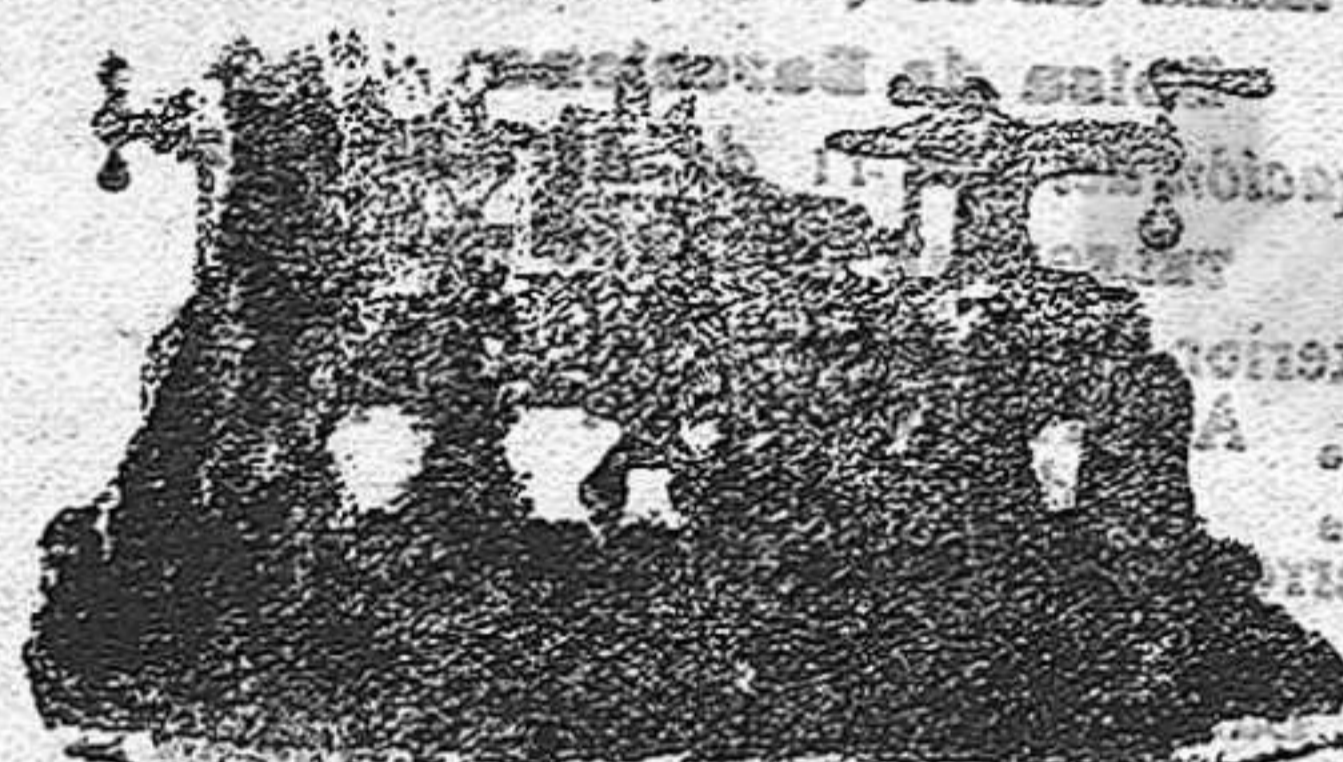
PRECIOS ECONÓMICOS. -- RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

## BOLSILLOS DE PLATA

Fornitura herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

## Relojeros y mecánicos



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania para artículos de acero y cajas de reloj.

## ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1.º, 2.º. -- BARCELONA



## UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir.

## UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD

La dejamos á prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicitese del representante para Baleares

Juan Baña, Jaime II, 73. -- Palma

## Abrigos Impermeables INGLESES

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca

## CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta:

Juan I. Vidal, Doctor Oñite 10 Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

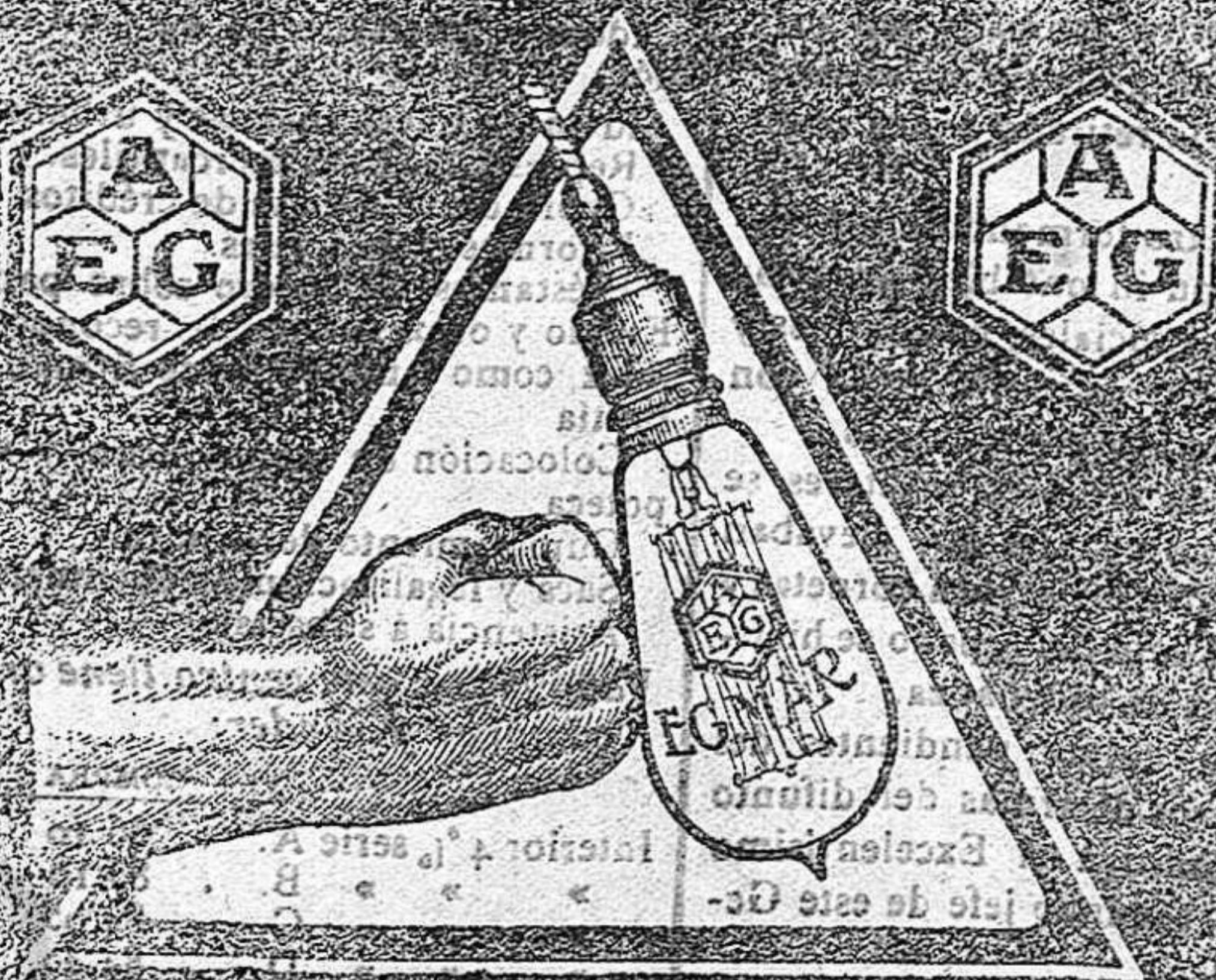
Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden

Agente:

H. Estopara Miranda

Iglesia núm. 14 Mahón

# EGMAR



## UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

A. E. G. - Thomson Houston Iberica (S. A.)

BARCELONA

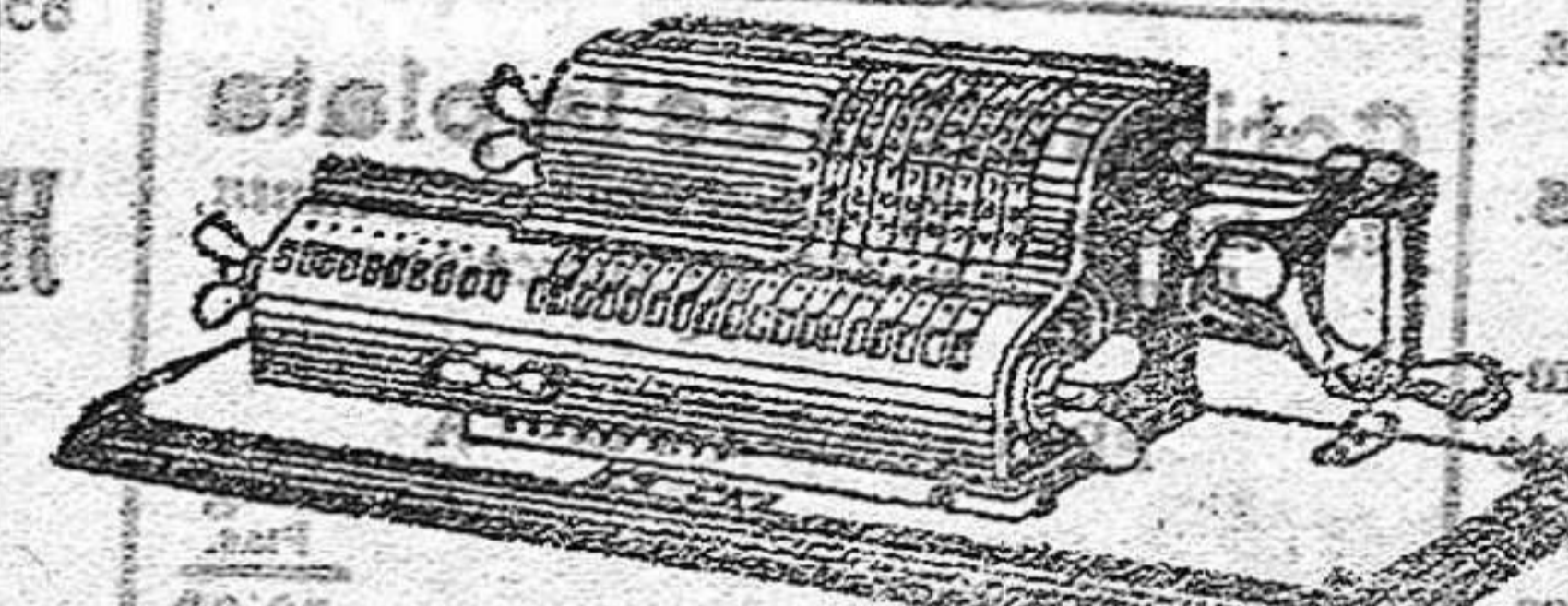
Oficina de venta

Ronda de Universidad, 22

Oficina de instalaciones

Ronda de Universidad, 35

## BRUNSVIG MÁQUINA DE ALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc. con facilidad y rapidez asombrosa.

## CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura á mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 á 3.000 copias á razón de 1.000 copias por hora.



Solicitese de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7. -- BARCELONA.

Agente en Baleares. -- JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II, 73.

## Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinario los días 18 y 21 de Abril saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores italiano y francés

## Príncipe di Udine y Valdivia

que harán sus travesías en 15 días. Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 44, En Mahón, José Llopis, Norte, 11

## Persianas

Fantasia, de cadenilla y tejidos, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS,

Deyá, núm. 5. -- MAHÓN